

Comentarios al presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE)

**Gabinete Económico Confederal de Comisiones Obreras
Septiembre 2009**

Liquidación ejercicio 2008

La liquidación definitiva del presupuesto de 2008 del SPEE refleja un déficit de 3.434,41 millones de euros (0,3% del PIB), consecuencia de un fuerte aumento en las prestaciones económicas por desempleo (+20,8%) y una muy intensa ralentización de los ingresos por cuotas sociales (+2,7%), coherentes con el deterioro del mercado laboral. El saldo negativo se eleva hasta los -5.334,41 millones de euros (0,5% del PIB) si se contabilizan los 1.900,00 millones de euros correspondientes a este ejercicio que han sido pagados en 2009¹.

En 2008 se profundiza el cambio de tendencia iniciado el año anterior (déficit de 163,99 millones de euros) que rompía el largo periodo de tiempo donde las cuentas del SPEE obtenían saldos positivos (1994-2006 con excepción de 1996 y 2005).

Resumen liquidación del presupuesto del SPEE (millones de euros nominales)			
	ingresos	gastos	saldo
2003	17.071,59	16.822,38	249,22
2004	18.223,42	18.109,46	113,96
2005	19.589,14	19.641,27	-52,13
2006	21.687,66	21.295,95	391,70
2007	22.630,29	22.794,28	-163,99
2008	22.580,40	26.014,81	-3.434,41
2008 corregido (1)	22.580,40	27.914,81	-5.334,41

Elaboración propia
(1) Se incluyen 1.900,00 millones de euros en prestaciones económicas por desempleo correspondientes a ese ejercicio pero pagados en 2009.

El gasto nominal en el resto de las políticas (fomento de empleo, formación profesional, escuelas taller y gastos de funcionamiento) es muy similar al del año precedente, que implica una leve caída en términos reales (-3,0% con el deflactor del consumo).

Previsión de liquidación año 2009

La liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del SPEE correspondiente al ejercicio 2009 está marcada por las importantes desviaciones sobre las dotaciones iniciales, consecuencia de la recesión económica que sufre la economía española (descenso del PIB alrededor del -3,8% y aumento en 1,8 millones las personas en desempleo en los últimos doce meses), que por otra parte, en algunas partidas ya fueron advertidas en el momento de la presentación del presupuesto.

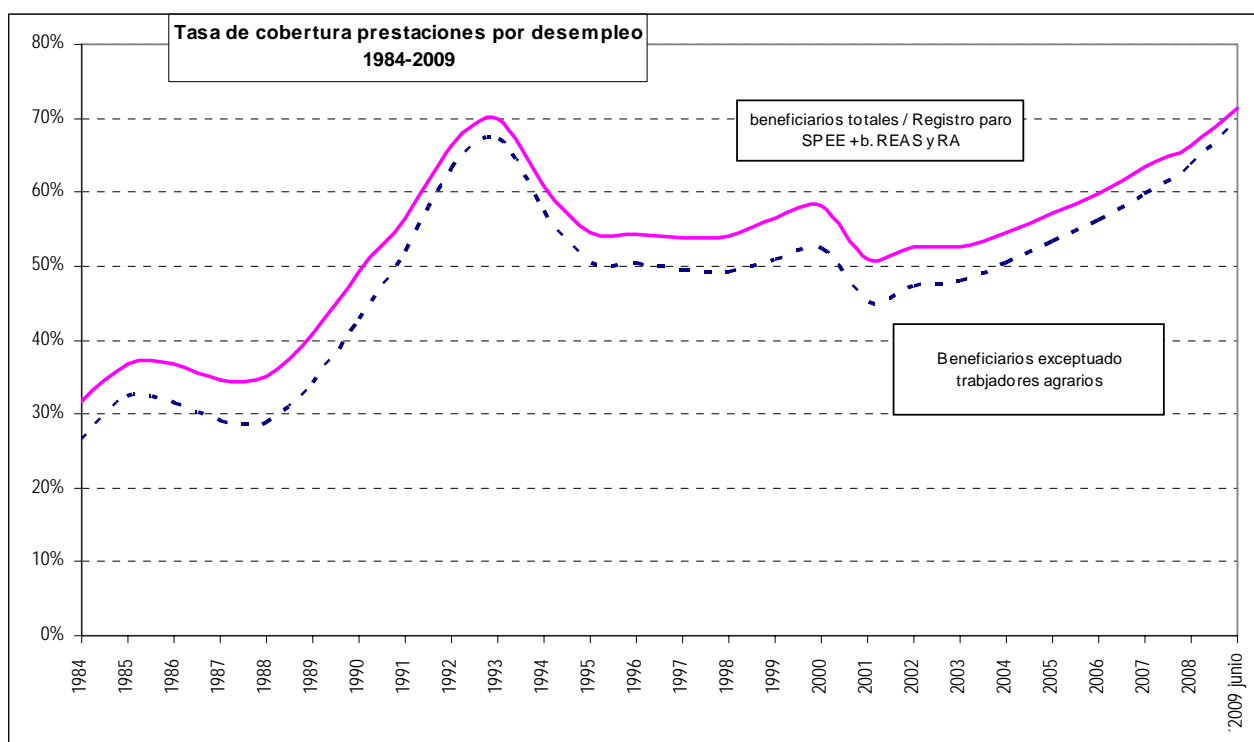
El gasto total previsto por los autores para el ejercicio 2009 asciende a 40.608,00 millones de euros, casi un cincuenta por ciento superior a la

¹ Fuente: Consejo General del Servicio Público de Empleo Estatal.

dotación inicial (+48,4% adicional), y es equivalente al 3,8% del PIB (+1,3 puntos por encima del año precedente y +1,6 puntos superior a 2007). De la cantidad mencionada habría que restar 1.900,00 millones de correspondientes al ejercicio anterior que han sido pagados en 2009.

Beneficiarios mensuales de la prestación por desempleo en media anual <i>miles de personas al mes</i>								Registro paro SPEE	
Año	prestación Contributiva	prestación asistencial					TOTAL prestaciones	número de parados	parados sin protección
		Total asistencial	Subsidio ordinario	Renta Activa de Inserción	Renta agraria	subsidio REAS			
2001	501,0	598,4	357,2	7,8		233,5	1.099,4	1.921,0	1.055,1
2002	565,7	629,5	354,2	50,7		224,6	1.195,2	2.049,6	1.079,0
2003	630,1	577,3	358,9	16,3		202,1	1.207,5	2.096,9	1.091,5
2004	663,1	599,2	362,8	39,2		197,2	1.262,3	2.113,7	1.048,7
2005	687,0	608,1	367,2	49,7		191,2	1.295,1	2.069,9	965,9
2006	720,4	610,0	373,8	51,4		184,9	1.330,4	2.039,4	893,9
2007	780,2	641,3	373,9	65,6	26,6	175,2	1.421,4	2.039,0	792,8
2008	1.100,9	713,7	448,4	67,6	31,5	166,3	1.814,6	2.539,9	891,6
2008 (en-junio)	949,0	681,2	422,3	64,6	30,0	164,3	1.630,2	2.288,6	822,7
2009 (en-junio)	1.631,0	934,5	656,6	88,0	34,4	155,5	2.565,5	3.404,8	994,8
% anual	71,9%	37,2%	55,5%	36,2%	14,6%	-5,4%	57,4%	48,8%	20,9%

Elaboración propia a partir de información SPEE



La partida más voluminosa corresponde a las prestaciones económicas por desempleo (32.611,00 millones de euros) al concentrar la práctica totalidad de la desviación sobre la dotación inicial (+62,5%; +12.542,00 millones de euros). De cumplirse la previsión, la tasa anual de crecimiento de esta política en 2009 sería del 79,6% (+14.450,73 millones de euros). La precisión anterior sobre el desplazamiento de las obligaciones desde el año anterior hay que hacerla en esta política, de forma que el gasto se reduciría hasta los 30.711,00 millones y la evolución anual seguiría siendo elevada pero disminuye hasta el +53,0% nominal (+10.651,00 millones de euros).

La causa principal del gran aumento en el gasto en prestaciones es el aumento en el número de beneficiarios (+57,4%) y en especial, dentro de la prestación contributiva (+71,9%). Las cifras para el primer semestre de 2009 mostraban que en media el número de beneficiarios había aumentado casi en un millón, de los cuales casi setecientos mil correspondían a la prestación contributiva que como es conocido tiene una cuantía superior al subsidio al calcularse inicialmente como el 70% de la base reguladora del trabajador en los últimos seis meses ocupado.

En el primer semestre de 2009, la tasa de cobertura habría aumentado ligeramente (desde el 66,3% a 71,4%) y el número de personas en paro sin acceso a alguna prestación económica se mantendría en cifras muy similares a las previas a la llegada de la recesión: alrededor de un millón.

El resto de las políticas del SPEE, según los autores, mantendrán una ejecución muy similar a la prevista inicialmente, aunque genera alguna sorpresa las políticas de fomento de empleo, donde hay presupuestada una cantidad de 2.800,00 millones de euros en concepto de bonificación para incentivar la contratación, un tanto difícil de explicar en las condiciones actuales del mercado de trabajo con fuerte destrucción de empleo, a pesar de tener que asumir las obligaciones contraídas con las nuevas bonificaciones en la cuota de empleador de los expedientes de regulación temporal de empleo².

Los ingresos del Servicio Público Estatal de Empleo ascenderán según sus autores a una cantidad casi igual a las políticas de gasto (40.605,00 millones de euros) con una distribución de esfuerzos por epígrafes bastante diferente a la habitual en la última década, y de la prevista inicialmente.

Los ingresos correspondientes a las cuotas de desempleo y formación han sido inferiores a los del año precedente (-1.304,74 millones de euros; -6,0% anual nominal) por efecto del descenso en los ingresos de la cuota por

² RD Ley 2/2009 de 6 de marzo.

Recoge una bonificación del 50% de las cuotas que corresponde abonar a la empresa por contingencias comunes en las situaciones de reducción temporal de jornada o suspensión del contrato que hayan sido autorizadas en expedientes de regulación de empleo, incluidas las suspensiones de contratos colectivos tramitadas de conformidad con la legislación concursal.

La duración de la bonificación será coincidente con la situación de desempleo del trabajador con un máximo de 240 días por trabajador.

desempleo (-6,8%). El crecimiento positivo de la cuota por formación (+2,3%) debido a la mayor estabilidad de los empleados públicos que pagan esta cuota pero no la desempleo, no es suficiente para evitar el descenso en la recaudación agregada de las dos cuotas.

Los ingresos por cuotas previstos, a los que añadir el capítulo de retornos por pagos no realizados y la aportación del Fondo Social Europeo obligan para no incurrir en déficit, una aportación de la Administración General del Estado de a dotación inicial de 19.355,00 millones de euros, muy superior a la prevista inicialmente de 2.010,71. Para valorar la necesidad real en el ejercicio 2009 habría que minorar los 1.900,00 millones de euros correspondientes al ejercicio presupuestario precedente.

Políticas de gasto SPEE						
millones de euros nominales						
	Prestaciones desempleo	fomento empleo	formación profesional	escuelas taller	otros	TOTAL
2004	12.150,00	3.756,71	1.448,26	497,27	257,22	18.109,46
2005	12.965,44	3.888,32	1.722,97	497,82	566,72	19.641,27
2006	13.910,09	4.550,19	1.939,42	500,64	395,62	21.295,95
2007	15.028,40	4.507,33	2.047,11	512,18	699,26	22.794,28
2008 (1)	18.160,27	4.547,71	2.073,06	529,27	704,50	26.014,81
<i>2009 inicial</i>	<i>19.292,16</i>	<i>4.586,26</i>	<i>2.509,57</i>	<i>500,75</i>	<i>461,90</i>	<i>27.350,64</i>
2009 previsión (2)	32.611,00	4.518,00	2.509,00	527,00	440,00	40.605,00
2010	30.612,42	4.816,54	2.432,49	533,49	482,41	38.877,34
2009 / 08 % anual	79,6%	-0,7%	21,0%	-0,4%	-37,5%	56,1%
2009 / 08 mill euros	14.450,73	-29,71	435,94	-2,27	-264,50	14.590,19
2010 / 09 inicial	58,7%	5,0%	-3,1%	6,5%	4,4%	42,1%
2010 / 09 previsión	-6,1%	6,6%	-3,0%	1,2%	9,6%	-4,3%
% PIB	Prestaciones desempleo	fomento empleo	formación profesional	escuelas taller	otros	TOTAL
2005	1,4%	0,4%	0,2%	0,1%	0,1%	2,2%
2006	1,4%	0,5%	0,2%	0,1%	0,0%	2,2%
2007	1,4%	0,4%	0,2%	0,0%	0,1%	2,2%
2008	1,7%	0,4%	0,2%	0,0%	0,1%	2,4%
2009	3,1%	0,4%	0,2%	0,0%	0,0%	3,8%
2010	2,9%	0,5%	0,2%	0,1%	0,0%	3,7%
Por epígrafes	Prestaciones desempleo	fomento empleo	formación profesional	escuelas taller	otros	TOTAL
2005	66,0%	19,8%	8,8%	2,5%	2,9%	100,0%
2006	65,3%	21,4%	9,1%	2,4%	1,9%	100,0%
2007	65,9%	19,8%	9,0%	2,2%	3,1%	100,0%
2008	69,8%	17,5%	8,0%	2,0%	2,7%	100,0%
2009	80,3%	11,1%	6,2%	1,3%	1,1%	100,0%
2010	78,7%	12,4%	6,3%	1,4%	1,2%	100,0%

Elaboración propia.

- (1) La contabilización correcta del gasto en prestaciones económicas por desempleo aumentaría el gasto hasta los 20.060,00 millones de euros en esa política y el gasto global hasta los 27.914,81 millones de euros.
- (2) Por la misma causa, el gasto en prestaciones por desempleo se reduciría a 30.711,00 millones de euros y el gasto total del SPEE a 38.705,00 millones de euros.

Fuentes de ingreso del SPEE							
millones de euros nominales							
	cuotas sociales			aportación Estado	Otros	FSE	TOTAL
	Total	desempleo	formación				
2004	16.951,67	15.450,76	1.500,91	0,00	467,42	804,33	18.223,42
2005	18.398,69	16.773,14	1.625,55	0,00	375,11	815,34	19.589,14
2006	20.021,46	18.245,46	1.776,00	6,00	754,34	905,86	21.687,66
2007	21.285,95	19.355,86	1.930,09	6,00	396,83	941,51	22.630,29
2008	21.854,74	19.850,22	2.004,52	0,06	328,15	397,45	22.580,40
<i>2009 inicial</i>	<i>23.881,00</i>	<i>21.708,00</i>	<i>2.173,00</i>	<i>2.010,71</i>	<i>275,87</i>	<i>500,00</i>	<i>26.667,58</i>
2009	20.550,00	18.500,00	2.050,00	19.355,00	300,00	400,00	40.605,00
2010	21.448,50	19.295,50	2.153,00	16.440,83	367,31	620,00	38.876,64
2009/08 % anual	-6,0%	-6,8%	2,3%	32258233,3%	-8,6%	0,6%	79,8%
2009/08 mill euros	-1.304,74	-1.350,22	45,48	19.354,94	-28,15	2,55	18.024,60
2010/09 inicial	-10,2%	-11,1%	-0,9%	717,7%	33,1%	24,0%	45,8%
2010/09 previsión	4,4%	4,3%	5,0%	-15,1%	22,4%	55,0%	-4,3%
	cuotas sociales			aportación Estado	Otros	FSE	TOTAL
	Total	desempleo	formación				
2005	2,0%	1,8%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	2,2%
2006	2,0%	1,9%	0,2%	0,0%	0,1%	0,1%	2,2%
2007	2,0%	1,8%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	2,2%
2008	2,0%	1,8%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%
2009	1,9%	1,7%	0,2%	1,8%	0,0%	0,0%	3,8%
2010	2,0%	1,8%	0,2%	1,6%	0,0%	0,1%	3,7%
	cuotas sociales			aportación Estado	Otros	FSE	TOTAL
	Total	desempleo	formación				
2005	93,7%	85,4%	8,3%	0,0%	1,9%	4,2%	99,7%
2006	94,0%	85,7%	8,3%	0,0%	3,5%	4,3%	101,8%
2007	93,4%	84,9%	8,5%	0,0%	1,7%	4,1%	99,3%
2008	84,0%	76,3%	7,7%	0,0%	1,3%	1,5%	86,8%
2009	50,6%	45,6%	5,0%	47,7%	0,7%	1,0%	100,0%
2010	55,2%	49,6%	5,5%	42,3%	0,9%	1,6%	100,0%

Elaboración propia

Presupuesto 2010

El presupuesto del SPEE presentado ante el Consejo General correspondiente a 2010 está equilibrado, al contar con una dotación inicial de 38.877,34 millones de euros en operaciones no financieras de ingresos y gastos (3,7% del PIB).

El global de políticas de gasto en 2010 del SPEE (38.876,64 millones de euros) es inferior al del año precedente (-4,3% nominal), pero después de realizar el ajuste en 2009 de los pagos que corresponden al ejercicio precedente, la tasa anual de gasto dotada para el próximo año se convierte en ligeramente positiva (0,4% nominal).

Las prestaciones económicas por desempleo son el principal destino de las políticas de gasto (30.612,42 millones), con una dotación inicial algo

inferior a la prevista en la liquidación del ejercicio 2009 (-6,1%). La evolución anual también cambia al tener en cuenta la incidencia del presente año y la dotación prevista para 2010 es prácticamente idéntica al gasto de 2009 (-0,3% nominal).

La incierta situación económica y la ausencia de información fiable sobre la duración de las prestaciones, hace muy difícil anticipar cuál será la necesidad de recursos en esta política, aunque en caso de necesidad es conocido el carácter automático en la ampliación de crédito de aquellas prestaciones reconocidas con la normativa vigente. La cuestión es diferente cuanto se trata de nuevas prestaciones o la renovación de programas como el actual de subsidios dirigidos a personas sin rentas alternativas con duración de seis meses desde la aprobación de la norma (agosto 2009).

Realizada esta precisión, en el caso de cumplirse la previsión de gasto en prestaciones por desempleo recogida en el presupuesto para el año 2010 y la pérdida de empleo recogida en el cuadro macroeconómico del Gobierno (-1,7%), se produciría una disminución en la tasa de cobertura de las personas en desempleo o, una modificación en la estructura de las prestaciones con una caída en el número de beneficiarios de la prestación contributiva que podría estar compensada parcialmente con un mayor acceso a las asistenciales.

Del total de recursos dirigidos a esta política en el presupuesto de 2010, la mayor parte se dirige al pago de la prestación contributiva (24.625,42 millones de euros). El resto de las prestaciones dispondrán de cantidades mucho más reducidas: subsidio ordinario (4.731,99 millones de euros), REASS (790,00 millones de euros) y Renta Activa de Inserción (465,00 millones de euros).

Gasto en prestaciones por desempleo (millones de euros corrientes)									
	prestaciones contributivas			subsidios			REAS	RAI	TOTAL
	prestación	cuotas	TOTAL	subsidios	cuotas	Total			
2003	5.827,08	2.501,81	8.328,90	1.537,75	298,89	1.836,64	886,46	72,70	11.124,69
2004	6.405,02	2.735,41	9.140,43	1.636,48	324,52	1.960,99	885,14	163,43	12.149,99
2005	6.867,32	2.883,30	9.750,62	1.748,81	359,13	2.107,94	885,61	221,17	12.965,33
2006	7.587,10	3.013,78	10.600,88	1.800,39	381,03	2.181,42	877,77	250,02	13.910,08
2007	8.261,15	3.265,78	11.526,93	1.900,85	433,12	2.333,97	844,85	322,65	15.028,40
2008	10.245,65	4.044,68	14.290,33	2.189,09	514,43	2.703,51	830,81	337,85	18.162,50
2008 corregido	11.317,46	4.467,80	15.785,26	2.418,09	568,24	2.986,33	917,72	373,20	20.062,50
2009 previsto	17.827,44	7.037,74	24.865,18	3.349,31	787,07	4.136,38	783,45	383,80	30.168,81
2010 inicial			24.625,42			4.732,00	790,00	465,00	30.612,42
evolución anual									
2009	57,5%	57,5%	57,5%	38,5%	38,5%	38,5%	-14,6%	2,8%	50,4%
evolución anual									
2010			-1,0%			14,4%	0,8%	21,2%	1,5%

Elaboración propia a partir de información SPEE

Las políticas de fomento de empleo incrementarán en 2010 su dotación medida en términos anuales (+6,6% nominal). De los recursos totales (4.816,54 millones de euros), más de la mitad se dirige al programa de bonificaciones a

la cuota del empleador por contingencias comunes por diferentes motivos, aún pendientes de conocer con exactitud (2.850,00 millones de euros). Con las causas vigentes en la actualidad es difícil explicar la dotación realizada para el próximo año.

Presupuesto SPEE. Programas de fomento de empleo y Bonificaciones cuotas del empleador por contingencias comunes de la Seguridad Social por contratación							
	Políticas de fomento empleo	bonificaciones contratación					
		Millones de euros	% PIB	Puntos de la cuota contingencias comunes		en % políticas de fomento empleo	
1998	1.783,20	1.295,18	0,24%	0,7%		72,6%	
1999	2.845,79	1.714,69	0,30%	0,9%		60,3%	
2000	2.862,62	1.714,09	0,27%	0,8%		59,9%	
2001	2.693,50	1.614,32	0,24%	0,7%		59,9%	
2002	2.976,03	1.831,80	0,25%	0,7%		61,6%	
2003	3.312,16	2.077,92	0,27%	0,8%		62,7%	
2004	3.756,71	2.336,12	0,28%	1,0%		62,2%	
2005	3.888,32	2.657,65	0,29%	0,9%		68,3%	
2006	4.550,19	3.060,10	0,31%	1,0%		67,3%	
2007	4.507,33	3.237,05	0,31%	1,0%		71,8%	
2008	3.713,37	2.237,14	0,20%	0,7%		60,2%	
2009	4.518,00	2.800,00	0,26%	0,8%		62,0%	
2010	4.816,54	2.850,00	0,27%	0,9%		59,2%	

Elaboración propia

La mayor parte del resto de las dotaciones dirigidas a las políticas de fomento de empleo se transfieren a las Comunidades Autónomas al detentar la competencia en este terreno (1.836,55 millones de euros). Del total de políticas, las dirigidas a la orientación de trabajadores desempleados disponen de una cuantía bastante reducida de recursos (283,17 millones de euros) con una disminución sustancial en relación con la dotación inicial del año en curso (-20,6% nominal).

Como curiosidad el Plan extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral para hacer frente al incremento del paro registrado reduce en 2010 su dotación casi en un cincuenta por ciento (desde 112,99 a 50,12 millones de euros), como consecuencia de haber eliminado incentivos a la movilidad geográfica de los trabajadores y otros programas. La reducción permite, según los autores, mantener los 1.500 orientadores contratados el año pasado para mejorar una plantilla que sigue siendo muy insuficiente para hacer frente a una de las principales deficiencias del sistema de protección al desempleo: la orientación e intermediación en el mercado de trabajo de los trabajadores en desempleo.

El proceso de transferencia a las Comunidades Autónomas de las denominadas políticas activas ha estado acompañado de una pérdida de información sobre las actividades desarrolladas y, por tanto, de los recursos empleados para tal fin. De manera que en la actualidad, se desconoce cual es el ratio de trabajadores en desempleo por cada orientador o el grado de éxito obtenido debido a las acciones desarrolladas.

Presupuesto SPEE. Políticas de empleo			
En millones de euros nominales			
	2009 inicial	2010 inicial	% anual nominal
planes de empleo y formación	1.202,61	1.269,32	5,5%
<i>escuelas taller</i>	527,00	533,49	
<i>fomento empleo agrario Andalucía y Extremadura</i>	175,93	179,45	
<i>empleo agrario zonas rurales deprimidas</i>	27,40	27,95	
promoción de actividad económica y empleo autónomo	259,81	269,06	3,6%
<i>fomento iniciativa emprendedora y subvenciones</i>	100,66	104,70	
<i>contratación agentes de empleo y desarrollo local</i>			
Subvenciones para la inserción laboral de personas con discapacidad	301,51	311,82	3,4%
itinerarios de empleo	134,60	139,64	3,7%
plan extraordinario de orientación	132,56	50,12	-62,2%
modernización Servicio Público Empleo	89,81	93,40	4,0%
planes de sectores en crisis	39,68	39,64	-0,1%
Total políticas de empleo	2.160,57	2.172,99	0,6%
Bonificaciones a la contratación (cuota empleador por contingencias comunes)	2.800,00	2.850,00	1,8%

Fuente: presupuesto del SPEE 2010
(1) el programa de escuelas taller es el destino de 533,49 millones de euros

A sabiendas que la mayor parte de los empleados para poner en práctica las políticas activas de empleo -todos menos los 1.500 orientadores mencionados- forman parte de los presupuestos de las Comunidades Autónomas, el gasto previsto para los programas de orientación incluidos en el presupuesto del SPEE implica un gasto de 68,44 euros por trabajador desempleado³.

Las políticas de formación dispondrán en 2010 de unos recursos (2.432,49 millones de euros) ligeramente inferiores a los del año precedente (-3,0% nominal) cuando el número de personas en desempleo se ha ampliado significativamente. La cantidad final utilizada, no obstante, podría ampliarse al disponer las Comunidades Autónomas de una partida (249,91 millones de euros) que pueden ubicar según sus preferencias entre las políticas de formación o de fomento de empleo.

Presupuesto SPEE. Políticas de formación profesional			
En millones de euros nominales			
	2009	2010	% anual
formación trabajadores ocupados	956,83	943,83	-1,4%
formación desempleados	1.005,19	941,12	-6,4%
gasto corrientes fundación tripartita	39,70	39,70	0,0%
formación en empresas	507,82	507,82	0,0%
total formación	2.509,55	2.432,48	-3,1%
políticas activas empleo o formación		249,91	

Fuente: presupuesto del SPEE 2010

³ El número de parados el IIT de 2009 era de 4.137.500 personas.

La distribución por destinos muestra un mayor gasto en la formación de los trabajadores ocupados (1.451,65 millones de euros; 59,7% del gasto total en formación) cuando se suma los programas específicos (943,83 millones de euros) y los denominados de empresa (507,82 millones de euros). El gasto en formación de trabajadores en desempleo se debe conformar con una dotación inferior (941,12 millones de euros).

La cantidad total gestionada por las Comunidades Autónomas asciende a 3.223,78 millones de euros, como suma de sus actuaciones en programas de fomento de empleo (1.836,55 millones de euros; 84,5% del total sin bonificaciones a la contratación), formación (1.137,31 millones de euros; 46,7% del total) y la cantidad que pueden elegir entre ambos tipos de programa (249,91 millones de euros).

El gasto en funcionamiento del SPEE (482,41 millones de euros) aumentará el próximo año en un 9,6% sobre el año anterior, debido a la contratación de 1.700 nuevas personas para atender las necesidades de la gestión de las prestaciones económicas por desempleo.

La principal fuente de ingresos siguen siendo las cuotas por desempleo y formación (21.448,50 millones de euros) a las que los autores les presuponen una tasa anual de crecimiento (+4,4% nominal) sobre la previsión de liquidación en 2009. Esta evolución no es coherente con el cuadro macroeconómico donde se prevé una destrucción de empleo (-1,7%).

SPEE gastos de funcionamiento			
	2009	2010	% anual
gastos de personal	304,24	344,48	13,2%
gastos corrientes bienes y servicios	88,33	88,33	0,0%
inversiones reales	37,21	35,73	-4,0%
transferencias de capital	31,88	13,87	-56,5%
total	461,65	482,41	4,5%
Elaboración propia a partir de presupuesto SPEE 2010			

La aportación del Estado recogida en el presupuesto (16.440,83 millones de euros; 1,6% del PIB) es la segunda fuente de financiación en volumen con una cuantía algo inferior a la prevista el presente año, y muy cercana a los ingresos por cuotas esperados por los autores en 2010.

La cofinanciación del Fondo Social Europeo (620,00 millones de euros) y el capítulo de otros ingresos donde las tasas son mayoría (367,31 millones de euros) completan los ingresos del Servicio Público de Empleo Estatal.

El sistema de protección al desempleo, a diferencia de la Seguridad Social no cuenta con un sistema de financiación determinado. Realizada la precisión, el drástico y abrupto cambio en la actividad de la economía española ha modificado el origen y destino de los recursos del presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal. Así, después de muchos años donde los ingresos obtenidos con la cuota por desempleo eran suficientes para asumir el

total del gasto en prestaciones económicas por desempleo y el excedente se utilizaba para pagar otras políticas del SPEE, desde el año 2009 las cuotas no pueden asumir ni siquiera el gasto de la prestación contributiva y el sistema de prestaciones económicas por desempleo necesita financiación adicional por valor de 11.668,80 millones de euros en 2009 y 11.316,92 millones de euros en 2010.

Sistema de protección al desempleo y fuentes de financiación En millones de Euros nominales								
	TOTAL prestaciones desempleo	total cuotas desempleo (1)	prestación contributiva (2)	saldo contributivo +1 - 2	prestación asistencial (3)	subsidio agrario (4)	renta activa (5)	saldo = +1-(2-3-4-5)
2003	11.124,70	14.533,03	8.328,90	6.204,13	1.836,64	886,46	72,70	3.408,33
2004	12.150,00	15.450,76	9.140,43	6.310,33	1.960,99	885,14	163,43	3.300,77
2005	12.965,44	16.773,14	9.750,62	7.022,52	2.107,94	885,61	221,17	3.807,81
2006	13.910,09	18.245,46	10.600,88	7.644,58	2.181,42	877,77	250,02	4.335,38
2007	15.028,40	19.355,86	11.526,93	7.828,93	2.333,97	844,85	322,65	4.327,46
2008	18.160,27	19.850,22	14.290,33	5.559,89	2.703,51	830,81	337,85	1.687,71
2009	32.611,00	18.500,00	24.865,18	-6.365,18	4.136,38	783,45	383,80	-11.668,80
2010	30.612,42	19.295,50	24.625,42	-5.329,92	4.731,99	790,00	465,00	-11.316,92

Elaboración propia a partir de información del SPEE.

La recaudación de la cuota de formación (2.050,00 millones de euros) tampoco serán suficientes para afrontar los programas de su mismo nombre (2.509,57 millones de euros) y deberán disponer de recursos adicionales para hacer frente a las obligaciones.

El efecto de los estabilizadores automáticos ante el cambio de ciclo, es decir, el incremento en el gasto en prestaciones por desempleo y el descenso de los ingresos, obliga a un esfuerzo adicional por parte de la Administración General del Estado -cuantificado en los 16.440,83 millones de euros mencionados, siempre y cuando se quiera evitar un presupuesto con déficit las cuentas del Servicio Público de Empleo Estatal. En términos de Contabilidad Nacional, el resultado agregado de las cuentas públicas es igual pero de esta forma el déficit se acumula en la Administración General del Estado y de la segunda el saldo negativo se incorporaría a la Seguridad Social.

